



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 19641/2024, en los cuales obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD03 - 381 / 2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS a la Lic. Carmina José ALTURRIA LANZARDO; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD03 - 1070/2024, califica la Tesis Doctoral titulada: *Métodos de cálculo de integrales multidimensionales* de la Lic. Carmina José ALTURRIA LANZARDO, como SOBRESALIENTE, según consta en Acta N° 1 de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco incorporada en el expediente de referencia a fojas 184-185.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mediante la RD03 - 381 / 2025 otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS (Resolución Ministerial N° 1589/2016), a la Lic. Carmina José ALTURRIA LANZARDO.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03-381/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS a la Lic. Carmina José ALTURRIA LANZARDO, DU N° 32484187.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas